

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Sociedad de Naciones

ACUERDOS DE LA COMISION DEL DESARME

GINEBRA.—La Comisión del desarme ha adoptado, por unanimidad, la resolución formulada por la Subcomisión correspondiente, relativa a las cuestiones del arbitraje, seguridad y desarme.

Todas las Delegaciones se mostraron muy satisfechas por haberse llegado a un acuerdo en un asunto tan importante para todos los países.

Esta resolución constituye el programa para una acción práctica, que responde a los deseos de la mayoría de los Estados.

El sábado, probablemente, será sometida a la aprobación de la Asamblea dicha resolución.

El Sr. Paul Boncour ha manifestado que la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme se reunirá en Ginebra el próximo mes de noviembre.

Antes será nombrado un Comité encargado de estudiar las cuestiones relativas a los problemas del arbitraje y organización permanente de la seguridad.

PRINCIPALES EXTREMOS DE LA RESOLUCION APROBADA

GINEBRA.—La resolución relativa al arbitraje, seguridad y desarme, que une las proposiciones alemana, francesa y holandesa, levanta acta de los trabajos realizados por la Comisión preparatoria del desarme, y afirma que la acción colectiva organizada por la Sociedad de Naciones debe encaminarse principalmente a prevenir o detener el que se recurra a la guerra, y encaminada además, cuando hubiere caso, a proteger eficazmente a todos los Estados víctimas de agresión.

También recomienda la resolución el desenvolvimiento progresivo del arbitraje por medio de acuerdos particulares o colectivos, con objeto de extender la mutua confianza indispensable para el completo éxito de la Conferencia para la limitación y reducción de los armamentos.

Después ruega al Consejo de la Sociedad insista cerca de la Comisión preparatoria para que ultime lo antes posible su labor técnica y convoque sin demora a la Conferencia. Igualmente solicita del Consejo dé a la Comisión preparatoria las necesarias instrucciones para la creación de un Comité, integrado por todos los Estados miembros de la Sociedad que tienen asiento en la Comisión, con objeto de proseguir el estudio de las medidas propias para dar una garantía de arbitraje y seguridad, por ser una garantía necesaria para que los Gobiernos puedan fijar el nivel de sus armamentos lo más bajo posible en un contrato internacional de desarme.

El homenaje al Ejército de Africa

UNA MOCION DEL ALCALDE DE MADRID

La moción del alcalde sobre la forma como ha de festejar el Ayuntamiento al término de la guerra de Marruecos está concebida en estos términos:

«La terminación de la campaña de Marruecos ha conmovido la opinión española, sintiéndose en todos los corazones el anhelo de expresar su admiración y su cariño al glorioso Ejército que luchó en los campos africanos por la causa de la civilización y el honor de España, con su ilustre caudillo, general Sanjurjo, y bajo la acertadísima dirección del insigne jefe del Gobierno, invicto general marqués de Estella, que, con nuestros generales, jefes y oficiales, ha conducido a los heroicos ejércitos de tierra, mar y aire a la victoria definitiva.

Y el Gobierno de Su Majestad, recogiendo tan noble aspiración, ha dispuesto diversos actos de homenaje a nuestros soldados, señalando el día de la Fiesta de la Raza para unir estas solemnidades en honor de nuestros bravos con los recuerdos de la gloria de España, que en tan señalada fecha se conmemoran.

Como el Ayuntamiento de Madrid, intérprete fiel de los sentimientos del pueblo, siempre ha procurado acudir con su concurso a todas las manifestaciones de alto interés patriótico, no puede dejar de haberlo en esta ocasión, y, respondiendo al programa del Gobierno, cree esta Alcaldía-presidencia que debe prepararse con el mayor entusiasmo las iniciativas necesarias para cooperar a estas finalidades.

Figura, en primer término, la necesidad de convocar un certamen de carácter nacional, entre escritores que presenten trabajos históricos relativos a la campaña de Marrue-

cos y consecuencia y ventajas que una nación victoriosa ofrece para España, otorgándose por el Jurado que se designe tres premios. Uno de 12.500 pesetas, otro de 5.000 y otro de 2.500, ofrecimiento de un banquete, en que puedan reunirse todos los que, con residencia en Madrid, lucharon bravamente en los campos africanos, y la celebración de una misa en San Francisco el Grande, en sufragio de los que ofrendaron su vida por la Patria, y un «Tedéum», en acción de gracias por el feliz término de la guerra.

Para realizar estas finalidades, la Alcaldía-presidencia propone un crédito total de 75.000 pesetas, con cargo al capítulo de «Imprevistos», fundado con la urgencia justificada del caso, y debiendo realizarse estos gastos por administración directa, autorizándose a esta Alcaldía-presidencia para todas las medidas que sea necesario adoptar a fin de cumplimentar los acuerdos y deseos del Ayuntamiento.»

Las Islas Canarias han sido divididas en dos provincias

El decreto firmado en San Sebastián por Su Majestad sobre reorganización de Canarias divide su actual régimen administrativo en dos provincias. Una, cuya capitalidad seguirá residiendo en Santa Cruz de Tenerife, bien que se reducirá su jurisdicción a la isla a que pertenece (Tenerife) y a las de Palma, la Gomera y Hierro, que constituirán en lo sucesivo la provincia de Canarias occidentales.

Formarán la otra la isla de Gran Canaria, cuya capital, Las Palmas, donde radicará el correspondiente gobernador civil, será la de la nueva provincia de Canarias orientales, y las de Lanzarote y Fuerteventura.

No se altera la organización militar, que seguirá vinculándose en una sola región militar, cuya cabeza, o Capitán general, reside, como se sabe, en Santa Cruz de Tenerife.

A la mancomunidad de los siete Cabildos, tanto, claro es, como islas, sustituirán dos mancomunidades: la occidental y la oriental, de cuatro a tres Cabildos, respectivamente. Se faculta a los dos nuevos organismos para intermancomunarse, si así les conviniera, por la necesidad de resolver problemas comunes.

En el decreto se otorga una compensación a Tenerife, que consiste en que, sin mengua ni detrimento de la jurisdicción de la Audiencia territorial, que radica en Las Palmas, la Audiencia provincial establecida en Santa Cruz entenderá también, aunque sin aumentar el número de magistrados ni la categoría de éstos, en los asuntos de carácter civil que se susciten en la provincia occidental, en funciones de sala.

También refuerza la capitalidad docente de Tenerife, ampliando los estudios universitarios de La Laguna (Tenerife), mediante la agregación de una Facultad de Ciencias a la de Derecho ya existente, y creando una Escuela Politécnica, preparatoria para el ingreso en las Academias militares de Ingenieros, Arquitectura y otros. También se completan los estudios y enseñanzas. Ello supone el robustecimiento del distrito universitario de Canarias con el nombramiento de rector y dos decanos.

El funcionamiento del Consejo Nacional del Combustible

La «Gaceta» publica varias Reales órdenes relacionadas con el Consejo Nacional del Combustible:

Declarando aplicables al coque, del mismo modo que a los carbones minerales, los preceptos del decreto-ley número 1.377, y especialmente los contenidos en el título II de la base sexta, relativos a la obligación del consumo de carbón, y que no pueden aplicarse al coque los coeficientes de tolerancia más que en la equivalencia justificada de la proporción de carbón importado que esté concedido consumir.

Creando Comisiones del Consejo Nacional de Combustibles en Madrid, Oviedo, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Huelva, Vizcaya, Murcia, Coruña, Santander y Guipúzcoa, y dictando reglas para su funcionamiento.

Dictando normas a las que se acomoden las operaciones necesarias para poner a disposición del Consejo Nacional de Combustibles los fondos procedentes del presupuesto de gastos que ha de administrar y las bases generales de reglamentación de su Caja.

Y disponiendo se efectúe, de conformidad con las reglas que se insertan, la transición entre la anterior y la presente organización del Consejo Nacional de Combustibles.

Marruecos

Parte oficial

«Embarcó en Ceuta, en el vapor correo de Algeciras, la compañía expedicionaria del regimiento de Segovia, que viene repatriada. Sin más novedades.»

El viaje de los Reyes a Marruecos

Nota oficiosa:

«El viaje oficial que Sus Majestades emprenderán en plazo breve a Marruecos es exclusivamente a plazas de nuestra soberanía, como visita al Ejército de Africa y para la entrega al Tercio de su bandera; acaso también otorguen algunos honores a altos jefes de aquel Ejército.»

Entusiasmo ante la visita de los Reyes

TETUAN.—Con motivo del próximo viaje de los Reyes, reina gran entusiasmo, proponiéndose muchas personas acudir a Ceuta para presenciar el paso de los Monarcas.

La Prensa solicita de las Compañías de transportes la organización de trenes especiales y servicios de automóviles que salgan de Ceuta de noche para que puedan pernoctar en Tetuán cuantos vayan a dicha plaza durante la estancia regia. Con ello se facilitaría la solución del problema de hospedajes, dada la aglomeración que habrá estos días en Ceuta.

Nuevas presentaciones de rebeldes y huídos

TETUAN.—Se han presentado en las Intervenciones militares tres indígenas más de la partida de Uld el Hayal, así como un hermano de éste, entregando sus fusiles. Todos ellos han venido a Tetuán, reiterando su adhesión ante las autoridades marroquíes.

Ayer se recogieron 16 fusiles.

En la región central se han presentado varias familias que se habían ausentado de nuestra zona cuando la rebelión.

Repatriación de escuadrillas

MELILLA.—Ha comenzado la repatriación de escuadrillas del aeródromo de Taúma. Hoy han marchado cinco aparatos, y mañana marcharán otros nueve. Se dirigen a los Alcázares Cuatro Vientos o Getafe, y harán escala en Tetuán y Sevilla.

Con motivo de la repatriación, el jefe de la escuadrilla aérea de Marruecos ha publicado una orden laudatoria, recordando la brillante actuación de la Aviación en los distintos hechos de armas y citando como ejemplo a los aviadores que en ellos dieron su vida por la Patria.

La laureada a Gallarza Ceremonia curiosa en Fez

TETUAN.—La orden general del Ejército publica el extracto del expediente instruido para la concesión de la laureada de San Fernando al comandante de Infantería don Eduardo González Gallarza, famoso aviador, que inmortalizó su nombre con el vuelo a Filipinas.

En el mes de julio de 1924, cuando los rebeldes, envalentonados, sitiaban las posiciones, recibieron los aviadores orden de suministrar hielo al destacamento de Caba Darsa, que hacía días que se defendía de numeroso enemigo, soportando el tormento de la sed en aquel mes, en que el sol achicharra en Africa.

Los aviadores iban a sortear este servicio arriesgadísimo, que consistía en descender casi a ras del suelo en un corto perímetro para dejar caer el hielo en la posición; pero Gallarza, que era el jefe de la escuadrilla, se prestó voluntario, llevando como observador al capitán Ochando.

Apenas el aparato entró en la zona batida, empezó a dar fuertes sacudidas, por los impactos que, desde las alturas, causaba el fuego de los rebeldes.

Gallarza, en aquella situación, y en vuelo picado, partió hacia Caba Darsa, siendo herido en el muslo izquierdo, y, a pesar de la hemorragia, continuó en vuelo bajo, dando tiempo a que pudieran arrojar los sacos de hielo dentro de la posición, únicos que, según luego se comprobó, recibieron los heroicos defensores de Caba Darsa, que, poseídos de levantado espíritu y gratitud, aclamaron a los aviadores.

El aparato volvió a pasar una y otra vez, recibiendo Gallarza una nueva herida en la mano izquierda, y, cuando ya no quedaba nada que arrojar, se dirigió a Uad Lau, donde tomó tierra, salvando el aparato.

Los médicos, en sus declaraciones, certificaron que las heridas de Gallarza eran menos graves; pero que, pilotando el aparato, imposibilitaban en absoluto las funciones de los miembros heridos, y sólo pudieron verificarse éstas por un supremo esfuerzo de la voluntad.

La Exposición de Sevilla

La próxima visita de los Soberanos

MELILLA.—Todos los informes coinciden en que los Reyes, después de visitar Ceuta, Villa Sanjurjo y playa de Cebadilla, donde desembarcaron nuestras tropas en 1925, se dirigirán a Melilla, donde llegarán en las primeras horas de la tarde del día 7 de octubre.

Durante su permanencia en Melilla, el Soberano iniciará la demolición del antiguo puerto de San Lorenzo, y luego colocará la primera piedra del paseo marítimo, que se denominará de Castro Giroña. Todavía se ignoran los poblados y posiciones que visitará, pero parece que la excursión por el territorio será muy breve.

Accidente de Aviación

LARACHE.—En el campo de Taumara, después de realizar varios vuelos de observación, al ir a aterrizar el aparato pilotado por el capitán don Emilio Entero, que llevaba como observador a Urzáiz, cayó violentamente a tierra. El oficial resultó con gravísimas heridas, y Urzáiz con lesiones de pronóstico reservado.

TRABAJOS PREPARATORIOS

Las excavaciones arqueológicas en Villaverde

En los primeros días de octubre comenzarán las excavaciones arqueológicas en el valle del Manzanares, de que ya hemos hablado.

Los trabajos se iniciarán por la parte alta del Cerrillo de San Blas. Después proseguirán en las demás estaciones, la mayor parte de las cuales se hallan enclavadas en lugares inmediatos a Villaverde.

Esta tarea es sencillísima: consiste en cerner la arena extraída. En el caso, nada improbable, de que se hallen restos de habitaciones, el procedimiento apenas varía, y únicamente se acrecienta el cuidado.

Todos los objetos que se encuentren engrosarán la colección prehistórica del Museo Municipal.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

TANGER.—La Prensa de la zona francesa refiere la celebración en Fez de la siguiente curiosa y arcaica ceremonia.

Según la ley mosaica, el hermano de un hombre casado que muere sin dejar descendencia deberá casarse con su viuda, con objeto de que no se extinga en Israel. Si éste rehúsa, se celebra entonces una ceremonia llamada «halissa», en virtud de la cual la viuda queda en libertad de casarse con quien quiera.

Con arreglo al ceremonial, llegaron a la sinagoga los cuñados, vestidos de luto, con los pies descalzos. Ambos fueron conducidos ante el gran rabino, que leyó varios trozos bíblicos. Verificada la identificación de ambos, el rabino preguntó a la viuda si estaba conforme con no casarse con su cuñado, y, ante la respuesta afirmativa, el rabino da un zapato especial al hombre, un zapato especial, que ata con dos cintas, anudándolas de un modo especial.

Entonces, la viuda se acerca al cuñado, y pregunta:

—¿No quieres, cuñado, mantener la memoria de tu hermano en Israel? ¿No quieres casarte conmigo?

El cuñado responde:

—No quiero.

Entonces ella desata el zapato que le puso el rabino, lo tira hacia atrás, siempre con desprecio, y dice:

—Esa es la suerte del hombre que no quiere reconstituir el hogar de su hermano.

Los asistentes repiten tres veces la fórmula hebrea; el rabino bendice a la viuda, cuya libertad se proclama, y termina la ceremonia.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

Opiniones de un diputado norteamericano sobre la Exposición de Sevilla

Copiamos de nuestro querido colega «A B C»:

«Hemos tenido el gusto de saludar a mister Sol Bloom, representante de la ciudad de Nueva York en la Cámara de su país, y que realiza un viaje de placer y de estudio por España.

Mister Blom, con su esposa y su hija Vera—distinguida periodista que colabora en muchos diarios de los Estados Unidos—, ha visitado últimamente Sevilla, donde se entrevistó con el comisario regio de la Exposición, Sr. Cruz Conde, para cambiar impresiones sobre la intervención de Norteamérica en el certamen iberoamericano.

Tiene Mr. Broom títulos de sincero hispanófilo, que le dan gran autoridad en su país en estas cuestiones. En marzo de 1925, al empezar a hablarse de la intervención de los Estados Unidos en la Exposición sevillana hizo en la Cámara un brillante discurso abogando por dicha intervención, que estrecharía las relaciones espirituales y mercantiles entre los dos pueblos.

Y aunque Mr. Broom se halla desligado de todo interés mercantil o representativo en este asunto, ha continuado siendo el más ferviente propagandista del certamen hispanense, como lazo de unión de los Estados Unidos con España y con la América española.

A él se debe en gran parte que la cooperación de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla sea un hecho, habiéndose votado un crédito de 700.000 dólares para los gastos de instalación. Mister Broom realizó continuas gestiones hasta conseguir esta intervención, que él creía del más alto interés para su nación.

Ahora, aprovechando unas vacaciones, ha venido a conocer España. De sus labios hemos oído estas halagadoras impresiones de turista:

—He visitado Toledo, El Escorial, Córdoba, Granada... Dejé para el final Sevilla, con objeto de formar una idea clara de todo el país, que poder exponerla luego a mis conciudadanos.

Mi impresión de la España que he recorrido es que éste es un país que no tiene nada que envidiar a los países de turismo, no sólo por las bellezas del clima y topográficas, sino por su arte y su progreso en las vías de comunicación, en los hoteles y en las ventajas urbanas de que disfruta. Este aspecto de España no es aún suficientemente conocido en Norteamérica, y conviene que se extienda para destruir ciertos prejuicios.

Vale la pena venir a España, y así lo propagaré por mi país. En cuanto a Sevilla, difícilmente podría encontrarse una ciudad con mejores condiciones para emplazar una Exposición. Por la magnificencia de su cielo, por la fecundidad de la tierra, que sonríe con árboles y flores, con tener un tipo «sui generis» dentro del progreso necesario a las ciudades confortables, ciudad que puede ser a la vez cosmopolita y típica, y tradicional. Esta es la impresión que he sacado de Sevilla. El extranjero encontrará en ella un pueblo civilizado, grande, progresivo, sin que le falte color local, y sabor romántico, de leyenda. Esto será Sevilla para los extranjeros que la visiten.

La Exposición será un éxito. Su emplazamiento es maravilloso, sus construcciones tienen algo de obra de hadas; allí lucirá extraordinariamente cuanto se exponga, allí el visitante tendrá el mejor recreo para sus sentidos. No lo saben aún en mi país, y yo me encargaré de divulgarlo a industriales y comerciantes dentro del círculo de mis relaciones. Pero convendría una labor general de propaganda más intensa. Ni los propios españoles saben las «posibilidades» de esa Exposición en proyecto. Hágalo constar así. Propaganda, propaganda constante para que España tenga los turistas que merece.

Yo he intervenido hace cuarenta años en todas las Exposiciones de mi país; yo intervine en la Universal Columbiana de Chicago, a la que asistió España; yo, con esta experiencia, creo que la de Sevilla puede ser un magno éxito, no sólo para la ciudad, sino para toda la nación. Y con esta impresión favorable vuelvo a los Estados Unidos para propagar, ahora con mayor conocimiento de causa, la conveniencia de que los norteamericanos concurren a este certamen de Sevilla, la hermosa, y de España, la progresiva. De este modo he hablado también con el señor Cruz Conde...

Hemos agradecido a Mr. Broom sus efusivas manifestaciones. Mr. Broom sale esta noche hacia su país.

El presidente en San Sebastián

LA LLEGADA

SAN SEBASTIAN.—En el segundo expreso llegaron el presidente del Consejo, con su hijo; ministro de Marina y sus ayudantes.

El presidente se trasladó al ministerio de jornada, cumplimentándole allí las autoridades.

CONVERSANDO CON LOS PERIODISTAS ACERCA DE LA ASAMBLEA

SAN SEBASTIAN.—A primera hora de la tarde el presidente salió del ministerio de jornada, y dijo a los periodistas, que le esperaban:

—A las siete subiré a Palacio y pondré a la firma del Rey un decreto muy importante de reorganización en Canarias, y otros varios de diferentes ministerios, entre los cuales hay dos o tres también muy importantes. Someteré a la aprobación de Su Majestad la lista de vocales de la futura Asamblea. Hay que eliminar catorce. Nos hemos quedado cortos al calcular el número. De todas partes de España recibimos peticiones, que no nos es posible atender.

En las representaciones de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Uniones Patrióticas, por derecho propio y de representación del Estado, no se puede hacer variación; quizá habrá que hacerla en la parte de representaciones corporativas, pues, realmente, ha adquirido un gran desarrollo en España la vida corporativa. Quisieramos dar puestos en la Asamblea a las Cajas de Ahorro, que ahora se han constituido en Federaciones, y que tienen gran importancia, especialmente en esta región. Se nombrarán seis u ocho periodistas para la Asamblea, algunos de ellos de esta región.

—¿Nos facilitará usted—preguntaron—la lista?

—Si Su Majestad la aprueba, sí.

Añadió el marqués de Estella que por la noche iría a comer a Palacio, en compañía del ministro de Marina. Hoy se despedirá del Rey. Mañana, a las nueve de la mañana, saldrá para Vitoria, almorzará allí y asistirá a la inauguración del ferrocarril Vito-

ria-Estella. Después irá a Pamplona, hará la anunciada visita al valle del Roncal y demás actos anunciados. Para ello se ha puesto a disposición de la Diputación de Navarra; pero a condición de que pueda estar el 25, a las once de la mañana, en Valladolid, para asistir a la inauguración del Congreso cerealista.

Terminó diciendo que no sabe si podrá volver desde Pamplona a San Sebastián, para emprender desde aquí su viaje a Valladolid, aunque cree que no.

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

SAN SEBASTIAN.—El presidente, acompañado del ministro de Marina, regresó directamente, después del despacho con Su Majestad, al ministerio de jornada. El general Primo de Rivera dijo:

—Su Majestad ha firmado veinte decretos, de la Presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Marina. Nos detuvimos bastante en el de reorganización de Canarias, que ya está firmado, y del que Su Majestad se enteró con todo detalle. Llegaron las diez, y se nos avisó para comer. Se suspendió la firma, quedando pendientes quince decretos, de los ministerios de Fomento e Instrucción pública.

Mañana, a las nueve y media, subiré de nuevo a Miramar, para terminar el despacho, y a mi regreso les facilitaré a ustedes la firma.

Se le preguntó por la lista de asambleístas, y dijo que esa no era de la firma del Rey. Añadió que están, desde luego, designados ya los representantes de Municipios, Diputaciones y del Estado. Faltan los de designación y los de la parte representativa, es decir, de la parte representativa no faltan, sino que sobran, pues hay que excluir.

—Aquí mismo he recibido dos peticiones, y una hay que atenderla: la de las Cajas de Ahorros.

El presidente hizo manifestaciones análogas a las que expuso a mediodía, para justificar el que se acceda a esta petición.

Terminó diciendo:

—Habrá que pensar en aumentar el número. Faltan también—añadió—interpretarlo de los Somatenes: si la representación corresponde a las Comisiones organizadoras o a los comandantes generales. Yo más bien quiero que sea representación civil.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"

ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Barcelona

BARCELONA.—En las primeras horas de la mañana ha comenzado en Arenys de Mar el barco pesquero «Dos Hermanas» a hacer funcionar los motores para sacar el casco de lo que se cree submarino encontrado ayer a 25 millas de la costa, entre Arenys de Mar y Caldetas. Lo ha logrado después de grandes esfuerzos. El trozo de casco que ha salido a la superficie mide 15 metros, es de hierro con planchas retorcidas; lo que parece sea la proa de un submarino tiene barras de hierro en forma de espón. El casco es remolcado a Mataró con objeto de extraerlo y proceder a su examen. La operación fué presenciada por todo el vecindario de Arenys de Mar.

El supuesto casco del submarino encontrado ayer entre Arenys de Mar y Caldetas ha sido varado en la playa de Mataró. Se ha comprobado que se trata de lo que se llama un tanque de río, que pesa dos toneladas.

«La Veu de Catalunya» dice: «La muerte del cardenal Reig ha dejado una vacante en el Arzobispado de Toledo. Como la sede de Tarragona se considera también primada de España, no hay que pensar que pueda ser trasladado a Toledo el cardenal arzobispo, doctor Vidal y Barraquer. De los restantes arzobispos que podrían ser destinados a Toledo se indica con mayores probabilidades al arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui».

El alcalde de Tarragona ha manifestado que durante su estancia en Madrid, el presidente le manifestó que en noviembre próximo el Rey acompañado por el jefe del Gobierno, visitará aquella provincia.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que se había reunido el Comité permanente del Patronato de la Habitación, acordando que diera informes al Ayuntamiento sobre la Real orden que le autoriza a recabar fondos para la construcción de casas baratas en sustitución de las barracas, que deben derribarse.

Ha llegado de Madrid una Comisión de obreros tranviarios pertenecientes al Sindicato libre profesional de esa capital para asociarse al Congreso nacional de Sindicatos libres de España, a fin de llevar a cabo con éxito, el proyecto de Federación nacional de empleados y obreros de las Compañías de Tranvías.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Canarias.—Veintiocho, al coronel Francisco Marcos Pallarés.

De la de Cuenca.—Veinticinco, al cabo Antonio Corcena; veintiocho, al cabo Celedonio Zomeño y guardia Isidoro Peñaranda; veinticinco, a los guardias Juan López y Francisco Tortajada; veinte, a Ramón Fernández; quince, a Jesús Caños, Francisco Vinuesa y Rosario Martínez.

De la plana mayor del segundo tercio.—Veintinueve, al suboficial D. Guillermo García Higuera.

De la de Gerona.—Ocho, al cabo Jorge Riera; veinticinco, a los guardias José Lorenzo de Ana, Vicente Monleón, Antonio Cano, Cristóbal Ponce, José Escandell y Tirso Medina.

Actas de reenganche.—A los coroneles subinspectores de los tercios se devuelven aprobadas las correspondientes a los individuos de las suyas respectivas que han olicitado nuevos compromisos.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes:

Cecilio Elvira, Vicente Rodríguez García y Antonio Torres Martínez.

Instancias.—Remitiendo a informe instancias de los aspirantes Angel Arroyo Bernal y Francisco Torres Francisco.

El príncipe Carlos impugna el testamento de su padre

BUCAREST.—La «Gaceta Oficial» ha publicado la impugnación del testamento del Rey Fernando, hecha por el Príncipe Carlos. El Príncipe ha nombrado representante suyo para que siga dicha impugnación ante los Tribunales, al general Condesco.

BUCAREST.—El diario oficial «Monitor» dice que el Príncipe Carlos, que había pedido ya la revisión del testamento de su fallecido padre, acaba de solicitar además que se realice una investigación en las cuentas particulares del difunto Monarca desde unos dos años antes de ocurrir el fallecimiento, pues el Príncipe sospecha que hubo malversación en la administración de la hacienda personal del Rey Fernando.

CANARIAS

Monumento a Viera y Clavijo

Se celebró en el Realejo Alto la ceremonia de descubrir el monumento del ilustre polígrafo e historiador de Canarias, D. José de Viera y Clavijo, erigido en la plaza que lleva su nombre.

El anuncio de este acto, que tan honda significación espiritual tiene, congregó en el pintoresco pueblo del Realejo Alto a numerosos visitantes de los demás del Valle, de la capital, de La Laguna y de otras poblaciones de la isla, que dieron una nota de extraordinaria animación al acto.

A la hora anunciada, en la plaza de Viera y Clavijo, que se hallaba artísticamente adornada con banderolas y guirnaldas, comenzó la ceremonia, ocupando la presidencia el delegado gubernativo, Sr. Salazar, en representación del gobernador civil; el canónigo Sr. García Ortega, en representación del Cabildo Catedral; el Sr. La-Roche, ostentando la del Cabildo insular de Tenerife; el señor Vivanco, en representación de la Mancomunidad interinsular de Canarias; D. Agustín Cabrera, en representación

del Instituto y Sección Universitaria; el juez de la Orotava y el secretario del Ayuntamiento de Icod, D. Emeterio Gutiérrez.

Al descubrir el monumento, el público, que se hallaba aglomerado en la plaza y en los alrededores, prorrumió en una delirante ovación, que se prolongó largo rato, premiando con ella la labor del escultor orotavense, Sr. Perdigón, autor de la obra.

El teniente de alcalde del Realejo Alto, D. Pedro Rodríguez Siverio, pronunció breves frases de presentación, siendo aplaudido por los circunstantes.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Cabrera, Verdugo, Crosa, Benítez Toledo y Gil Roldán, exaltando la personalidad del inmortal polígrafo Viera y Clavijo, hijo del Realejo.

El poeta D. Manuel Verdugo leyó un inspirado soneto, y el popular Crosa leyó un bello romance.

La lectura de las poesías, así como también los discursos, fueron premiados con grandes aplausos.

Terminado el acto, las autoridades e invitados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un champagne de honor.

La banda de música de la Orotava dió después un concierto en la plaza de Viera y Clavijo, interpretando escogidas piezas.

Telegramas del extranjero

Homenaje al general Wood

LA HABANA.—El Presidente Machado se ha dirigido al Congreso, pidiendo que vote una pensión para la viuda del general Leonardo Wood, gobernador que fué de las islas Filipinas.

El Presidente de Cuba dice al Congreso que Cuba debe mostrar de esta forma su agradecimiento a los servicios prestados por el general, en la lucha por la independencia.

También ha pedido el general Machado que levante un monumento al general Wood en el Parque del Maine.

La colonia española

MEJICO.—Según la última estadística, el número de españoles residentes en esta ciudad asciende a 26.675, siendo la colonia extranjera más numerosa.

Atentado contra un tren de viajeros

BELGRADO.—Cerca de la estación de Klisoura, en la provincia de Skoplje, hizo explosión una máquina infernal al paso de un tren de viajeros.

El tender fué separado de la locomotora por efecto de la explosión y lanzado lejos de la vía; pero los daños materiales son relativamente de escasa importancia y no hubo víctimas.

Se cree que el atentado es obra del Comité revolucionario promacedonio.

En Chicago han sido desvalijados varios cobradores de Bancos

CHICAGO.—Varios cobradores de Banco y comercios han sido desvalijados por seis desconocidos, que, armados de fusiles, aguardaban su paso en las afueras de la ciudad y lograron huir con un botín de más de 95.000 dólares.

Una religiosa y diez y nueve niños perecen en un incendio

OTTAVA.—Comunican de Prince Albert que en la misión católica de Sascatchewan se declaró un importante incendio durante la noche del 19 del corriente.

A pesar de la rapidez con que fueron enviados auxilios, una de las religiosas diez y nueve niñas que se educan en dicha misión perecieron entre las llamas.



Es atropellado por un caballo y sufre heridas gravísimas

Jesús López Barrios, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, número 62, fué atropellado ayer mañana por el caballo que montaba el sargento de la Remontaje Julián Montero Gil, y sufrió gravísimas heridas. El militar resultó con lesiones de carácter leve.

Soldados heridos en un choque

En la plaza de Cánovas un carro militar que conducían y ocupaban los soldados de Wad-Rás José González Origosa, de veintidos años; José Colado Ruano, de la misma edad, y el cabo Salvador Moreno Verdugo, de veintidós años, chocó con el tranvía 402, resultando lesionados de consideración los tres soldados.

Los lesionados pasaron al cuartel de Wad-Rás, y el conductor y el cobrador del tranvía fueron puestos a disposición del juez militar de guardia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CORRIENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

Telegramas de provincias

Cae al fondo de un pozo y se mata

ALCOY.—En el término de Ibi, varios obreros que trabajaban en la perforación de un pozo, al concluir la faena subieron por la escalera desde una profundidad de 15 metros. El obrero Vicente Rey cayó al fondo causándose tan graves heridas que a poco de ingresar en el hospital de esta población falleció.

Suicidio de un alcohólico

ALCOY.—Por el punto llamado de la Pechina se arrojó Amadeo Jiménez, de cuarenta y cinco años, que falleció en el acto. El suicida se embriagaba con frecuencia, y cuando se presentaba en este estado en su domicilio, los hijos no le dejaban entrar porque maltrataba a la madre.

Una base aérea en Zaragoza

ZARAGOZA.—Procedentes de Madrid llegaron el marqués de Borja y un capitán aviador. Conferenciaron con el alcalde, Sr. Allué Salvador, al cual expusieron los propósitos que tiene el Gobierno de establecer en Zaragoza una base aérea militar, que sirva de enlace de la línea Barcelona-Zaragoza-Madrid, y al mismo tiempo se trató también de establecer un apoyo en Belchite.

El alcalde dió a los comisionados de la Aviación militar toda clase de facilidades respecto a la instalación de la base aérea en Zaragoza.

En automóvil salieron para Madrid el marqués de Borja y su compañero.

Llegan 24 cajas con 3.170 kilos de billetes del Banco

SAN SEBASTIAN.—Del trasatlántico «María Cristina», que zarpó hoy de Pasajes, fueron desembarcadas varias cajas, herméticamente cerradas y bien construidas, las cuales fueron transportadas con todo cuidado a la Aduana, no sin que en el trayecto que habían de recorrer se hubiera establecido una gran vigilancia.

Las cajas eran 24, próximamente del mismo tamaño, y contenían entre todas, 3.170 kilos de billetes del Banco de España, estampados en Inglaterra. En la Aduana se hicieron las operaciones de reconocimiento, sellándose cuidadosamente las cajas, que se trasladaron a un

vagón especial de la Compañía del Norte, para ser enviadas a Madrid.

Entrega oficial de un barco

EL FERROL.—Ayer, la Constructora Naval entregó oficialmente a las autoridades de Marina el nuevo crucero «Príncipe Alfonso», que fué recibido por el capitán general del Departamento, la Comisión inspectora y demás autoridades de Marina. Rindió honores la dotación del barco. El buque estará dispuesto para salir a esperar a la escuadra que traerá a los Reyes a El Ferrol.

Un crucero argentino

LAS PALMAS.—Se espera la llegada del crucero acorazado argentino general «Belgrano», que se dirige a Génova, donde deberá encontrarse antes del 21 de octubre en unión del buque de guerra «Presidente Sarmiento». Estos buques llevan una misión especial en la inauguración del monumento al general Belgrano. A bordo vienen personalidades argentinas y los tripulantes de los destructores «Cervantes» y «Garay», adquiridos en España por aquel Gobierno.

«El General Belgrano» se preveerá aquí del carbón suficiente para realizar el viaje directo a Génova.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La Legión Americana en París

CONDECORACION A SAVAGE

PARIS.—El «commander national» de la Legión americana, en nombre del Estado Mayor de los ex combatientes americanos de la gran guerra, dio un banquete en honor del presidente de la República, Sr. Doumergue. Entre los comensales se hallaban numerosos personajes políticos y militares. El general Pershing, el Sr. Savage, el mariscal Foch y el ministro de la Guerra, señor Painlevé, pronunciaron breves discursos, en los cuales fué subrayada una vez más la estrecha amistad entre la República americana y francesa.

El presidente de la República ha promovido a la dignidad de comendador de la Orden de la Legión de Honor al «commander national» de la Legión americana, señor Savage.

También han sido concedidas otras diversas condecoraciones a los oficiales de la Legión que más se distinguieron en la guerra.

DISCURSO DE POINCARÉ

VERDUN.—Presididos por el general Pershing, han llegado unos cuatrocientos legionarios americanos, para realizar la peregrinación a los campos de batalla de esta región.

Con este motivo, se ha celebrado un gran banquete, al que ha asistido el Sr. Poincaré.

Al final de la comida, el jefe del Gobierno francés pronunció un discurso, en el que recordó el papel capital que tuvo la heroica defensa de Verdun para el éxito final de los ejércitos aliados. Esa defensa—dijo el Sr. Poincaré—ha sido para los Estados Unidos una convincente prueba de la energía francesa.

El orador refirió a continuación, con grandes detalles, la parte tomada por el Ejército americano en los combates que dieron por resultado el retroceso del enemigo en todo el sector de Verdun.

El presidente del Consejo terminó su discurso manifestando que semejante fraternidad no puede ser ningún sentimiento efímero y que desaparezca arrastrado por los inevitables conflictos de intereses que surgieron y subsistieron después de tan fuerte sacudida internacional.

«Dos pueblos que, cual los nuestros, han aprendido a estimarse cada día más nada hay ya que los pueda separar. Todos los americanos que vengan a Francia, bien por el aire, bien por el mar, pueden estar seguros de que serán recibidos en este país con la más honda cordialidad, y todos los que vertieron su sangre en esta tierra francesa tienen para siempre lugar privilegiado en el recuerdo y el corazón de Francia.»

CURIOSIDADES

Nada tan incómodo como un paraguas, cuando nos hemos equivocado sacándole de casa alarmados por unas feas nubecillas, y luego las despeja el sol. Ni nada tan desagradable también como confiar en el buen tiempo y volver a casa hechos una sopa.

El problema de tener paraguas nada más que el tiempo exacto que se necesita acaba de ser resuelto en Bélgica por una Compañía prestadora de estos artefactos.

Su capital es de varios millones de francos, invertidos en paraguas, y su objeto es evitar al público la molestia de comprar y llevar tan útil cuanto molesto artículo cuando no se necesita.

Los suscriptores pagan cinco francos anuales, y reciben un disco de aluminio del tamaño y forma de una moneda, cosa indistintamente más fácil de llevar que un paraguas, y cuando le coge en la calle un chaparrón no tienen que hacer si no entrar en un restaurante, en el estanco, en el limpiabotas o en el comercio más próximo, pues la Compañía tiene sucursales en casi todos los establecimientos públicos, y entregar la ficha a cambio de un buen paraguas de los que facilita la Compañía. Pasado el aguacero se vuelve a dejar el paraguas en cualquiera de los establecimientos que tiene

contratados la Compañía, y recoge otra ficha.

Todos los paraguas son absolutamente iguales, y en perfecto estado. Si el abonado devuelve la prenda prestada con algún deterioro, no se le admite sin la firma de un taloncillo, que pasa a las oficinas centrales, en unión del paraguas estropeado. La Compañía repara el desperfecto, y descuenta el importe de la fianza del abonado, fianza que es exactamente el valor de un paraguas.

El viaje de los Reyes a Galicia

Preparativos en Ferrol, Vigo y Orense

FERROL.—Ha llegado el capitán general de la región con objeto de preparar todo lo relacionado con el viaje de los Reyes.

Los Soberanos vendrán directamente de Bilbao y llegarán el viernes por la mañana. Ha comenzado el adorno de las calles que recorrerá la comitiva regia. El principal decorado lo constituyen banderas españolas e inscripciones de homenaje a las personas Reales.

El festival marítimo en la bahía será magnífico. Todo el puerto aparecerá iluminado, lo mismo que centenares de embarcaciones, que concurrirán a la serenata marítima. Los Soberanos contemplarán el espectáculo desde el «Jaime I».

VIGO.—Anoche se reunió la Comisión organizadora de los actos que se preparan en honor de los Reyes. Se acordó el siguiente programa: a primera hora del día 28 desembarcarán los Soberanos, dirigiéndose a la iglesia de la Colegiata, donde se cantará un «Te Deum». Seguidamente irán al Ayuntamiento, en el que habrá una recepción. Después al Círculo de la Unión Mercantil para inaugurar el nuevo local de esta prestigiosa entidad. En el salón principal se verificará un banquete oficial ofrecido por el Ayuntamiento. Por la tarde se organizará una jira a Bayona y una visita al castillo de Monterreal; al regreso los Reyes serán obsequiados con un té y luego asistirán a la colocación de la primera piedra del muelle transatlántico y a las regatas de la bahía, organizadas por el Club Náutico. En ellas se disputará una Copa del Monarca.

ORENSE.—Por noticias oficiales se sabe que los Reyes llegarán a Orense el día 29, a las tres de la tarde, y que sólo permanecerán aquí tres horas, para seguir con dirección a León.

En vista de lo breve de la visita, sólo asistirán a un «Te Deum» en la catedral y a un «luch» en la Diputación.

Durante la recepción en el Ayuntamiento los coros gallegos cantarán en la plaza Mayor.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 1.º de octubre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.000 obligaciones Especiales Norte 6 por 100, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, calle de Alcalá, número 16, tercero.

Madrid, 10 de septiembre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Las hazañas aéreas

EL PASO DE KONNECKE POR VIENA Y BUDAPEST

BERLIN.—El paso de Koennecke sobre Viena se ha señalado a las siete y media de la mañana de ayer. El avión llevaba una altura de unos mil metros. Una hora después telegrafiaron de Budapest dando cuenta de que en aquel momento pasaba sobre la capital húngara el aviador alemán. La distancia entre las dos poblaciones es de 225 kilómetros.

KOENNECKE LLEGA A ANGORA CONSTANTINOPLA.—Ha aterrizado en

Angora el aviador alemán Koennecke.

LEVINE REGRESA A LONDRES

PARIS.—La salida de Levine se señaló por nuevos incidentes.

Al llegar al aeródromo de Le Bourget, las autoridades aeronáuticas trataron de impedirle la salida, por habérsele olvidado en el hotel los pasaportes. Levine telegrafió a la Jefatura de Policía, de donde le dieron la oportuna autorización para salir con dirección a Londres.

EL VAPOR «KYLE» LLEGA A TERRANOVA CON LOS RESTOS DEL «OLD GLORY»

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Ha llegado a este puerto el vapor «Kyle», trayendo los restos hallados durante su crucero en el Océano del avión «Old Glory». El mencionado buque no encontró el menor rastro de los tripulantes del avión.

EXITO DEL LIBRO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.—Van ya vendidos 190.000 ejemplares del libro de Lindbergh titulado «El Spirit of Saint-Louis and you», en el cual el aviador relata su travesía de Nueva York a París.

En la venta de estos ejemplares el coronel Lindbergh ha realizado un beneficio neto de 95.000 dólares.



DESTINOS

Son destinados a los Cuerpos que se indican los suboficiales y sargentos de Infantería siguientes:

Suboficiales.—D. Patrocinio Carretero, al regimiento Castilla; D. José Tizón, al batallón montaña Mérida; D. Ramón Farrás, al de Alfonso XII; D. Antonio Blaya, ídem; D. Isidoro Morilla, al de La Palma; D. Benito Sánchez Vicente, al de Alfonso XII; don Emilio Miranda, a la Caja de Santiago.

A Cuerpos permanentes de Africa.—Don Santiago Navarro, D. Juan Massey, D. Antonio Feijoo, D. Antonio Alvarez Franquet y D. Isaac Rivera.

Sargentos.—D. Francisco Expósito, al regimiento del Príncipe; D. Constantino Yuste, al del Infante; D. Manuel Elías, al de Almansa; D. Félix Beltrán, al de Aragón; D. Ricardo Salafranca, al de Cuenca; don Angel Ibáñez Frías, al de Lealtad; D. Iluminado Fuentes Prieto, al de Gravelinas; don Tomás Sáinz Ortega, al de Garelano; don Esteban Camahort, al de Tetuán; D. Pablo González Montemayor, al de San Quintín; D. Moisés Rodríguez Bañuelos, al de Vergara; D. Vicente Noguera, al de Mahón; D. Baltasar Fernández Muriel, ídem; don Juan Pache, ídem; D. José Carretero, al de Cádiz; D. Pedro Gómez González, al de Ordenes Militares; D. Ramón Fernández Menéndez, al batallón montaña Barcelona; don Antonio Abenza, ídem; D. Eduardo Rosi, al de Alfonso XII; D. Jesús Herrero Marqués, al de Ibiza; D. Ricardo Fernández Rubinos, al de Lanzarote; D. Fernando Palomes, ídem; D. Lorenzo Díaz del Río, al regimiento Extremadura; D. Manuel Muñoz González, al batallón montaña Antequera; D. José García Ruiz, al regimiento Sicilia;

LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pyjamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchas de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles, servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión en piezas de tela blanca, jerseys y chalecos fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

D. Ricardo Cano, al de Mallorca; D. Domingo Domínguez Martínez, al batallón montaña Gomera Hierro; D. Augusto Santero, al regimiento Bailén; D. Juan Peinado, a la Plana Mayor del regimiento Otumba.

A Cuerpos permanentes de Africa.—Don Eduardo Pérez López, D. Cipriano Zalote, D. José Díaz Muñoz, D. Lucio Fernández Gascón, D. José Rubio López, D. Pedro Rodríguez Sáez, D. Ildefonso Montes, D. Antonio Ponce, D. Antonio Planells, D. Angel Salmerón, D. Antonio Garzón, D. Mariano Asenjo, D. Santiago Martínez Molina, don Moisés Tejada, D. Aníbal Montero de la Rosa, D. Manuel Sánchez Valverde, D. José Calzado García, D. Angel García Linare, D. Gabriel Morano, D. Joaquín Celma, don José Rodríguez Prieto, D. Mariano Torrijos, D. Máximo Alonso Alonso, D. José Barrachina, D. Tomás Durán Angoso.

Don Matías Amat, al regimiento Vergara; D. Juan Piqueras, al de Badajoz; D. José María Hernández Crespo, al de Vergara; D. José Freire, al de Vergara; D. Francisco Biesas, al del Príncipe; D. Segundo Cruz, al de Aragón; D. Pascual Aguilar, al de la Princesa.

Una tragedia familiar

BARCELONA.—Se ha desarrollado un trágico suceso en una casa de la calle de Luna, habitada por Juan Buxens, de cincuenta años; su mujer, Raquel Subirans, de cuarenta y dos; dos hijas del primer matrimonio de ésta y un niño del segundo matrimonio.

Juan Buxens, que padece una enfermedad crónica, hacía dos años que no trabajaba, por lo cual la situación de la familia era tan difícil que muchos días había que acostarse sin haber comido.

Ayer, como otros días, Raquel había salido a realizar trabajos domésticos para llevar algún dinero a casa, y, en efecto, a la una de la tarde regresó con una pequeña cantidad, con la que hizo unas sopas para sus hijos. El marido pidió también de comer, a lo que ella contestó que esperase a la tarde, pues pensaba volver a trabajar a una casa, y que con lo que cobrara haría una comida para cenar todos.

Con este motivo se originó una discusión, reprochándole el marido a Raquel que cuidara con preferencia a los hijos, y llegando a insultarla. Al anochecer, las hijas fueron a un «cine» invitadas por el novio de una de ellas, y al regresar se acostaron sin advertir nada anormal. A las cuatro y media de la madrugada las despertaron unos terribles gritos. Acudieron a la habitación de donde partían, encontrando a Juan Buxens que, con un martillo, golpeaba a su mujer.

Como las hijas trataran de defender a su madre, Juan, con un compás de hierro, se abalanzó sobre una de las muchachas, llamada María, a la que produjo algunas heridas graves en las manos, cuello y nuca.

Después encerró a las dos muchachas en una habitación y se lanzó por una ventana del patio interior de la casa, cayendo desde considerable altura, quedando muerto en el acto.

Al oír los gritos que partían de la casa acudieron el vigilante de la calle y algunas otras personas, que trasladaron a las dos mujeres heridas a la Casa de Socorro y después al hospital. Raquel Subirans, que sufría la fractura de la base del cráneo, falleció al ingresar en el establecimiento. El estado de su hija María se calificó de pronóstico grave.

DE TEATROS LOS TEATROS

COMICO.—Durante toda la presente semana se verificará sólo función de noche, la que dará principio a las diez y media en punto, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia nueva en tres actos, original del celebrado autor Inés de Vargas, «Los lagarteranos», que interpretan primorosamente los eminentes artistas Loreto y Chicote y las demás principales partes de la compañía que figuran en el reparto.

Como se agotan en todas las funciones las localidades para esta obra, adquierase en Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

ESLAVA.—Sigue este teatro completamente lleno para presenciar las representaciones del éxito de los éxitos, «Las castigadoras», y de la que se repite íntegra la partitura del popular maestro Alonso. Interpretación perfecta y las obras más bonitas de los teatros de Madrid.

LARA.—La novedad del día son los éxitos de este teatro, Tarde, «Doña Des-

denes». Noche, «Mi mujer es un gran hombre». Protagonista ideal, Carmen Díaz.

INFANTA ISABEL.—Se aproxima el «début» de la notabilísima compañía de este aristocrático teatro, actualmente terminando en Valladolid su artística excursión provinciana.

El miércoles 28, por la tarde, se presentará a su público tan aplaudido elenco, con la graciosísima comedia de Tristán Bernard, traducida por Lepina, «Mi cocinera», enorme éxito de risa.

En Contaduría se admiten, desde hoy, encargos de localidades.

MARAVILLAS.—El éxito de Pilar en ese teatro ha sido rotundo, definitivo, extraordinario. El arte de Pilar, parejo del de la Argentinita, su juventud, su belleza, todo contribuye al éxito. Emilia Domingo es también una cancionista extraordinaria, guapa, artista de verdad, elegante y nueva.

Martinet and Pope, todos los números son interesantísimos. Vaya hoy a la catedral de las Variedades a reír con Alady, el humorista del momento.

ELDORADO.—¿Quiere usted pasar un rato delicioso? ¿Quiere ver más de 20 caras bonitas? ¿Quiere aplaudir al graciosísimo Bori en el molero flaquestón? Acuda esta noche a este teatro y verá «Las pulgas de Benito», el gran éxito de la temporada.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en las sesiones.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y media, El capricho de las damas. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

COMEDIA.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Usted es Ortiz?

LARA.—A las seis y media, Doña Desdenes. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las siete y a las once, El sobre verde.

ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos, ¿La cacaba!

LATINA.—A las siete, El juramento. País de sol (Benamor), y Carretera castellana (Por una mujer), por Sagi-Barba. A las once, Las golondrinas.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El niño judío. A las diez y media, La leyenda del beso.

MARTIN.—A las seis y media, Las corsarias y El espejo de las doncellas. A las diez y media, Todo el año es Carnaval y Los cuernos del diablo. Harry Villa, el famoso bailarín, toma parte en esta sección.

ELDORADO.—A las seis y media, Los tres pelos del diablo y A morir los caballeros. A las diez y media, Los tres pelos del diablo y Las pulgas de Benito.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Fontanella, Stella Mary, Martinet and Pope, Zaida, Nerina, orquesta Mireski, Emilia Domingo, Sister G. Pilar (gran éxito), Alady.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matiné infantil. Noche, a las diez y media, toda la gran compañía de circo y Elroy, el hombre de los pies maravillosos.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, Entre dos amores, Noticiario Fox y La modista de París.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

Toda la correspondencia, al apartado 436. Precios de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE ENSEÑANZA

¿Para qué sirven los títulos?

(Conclusión.)

No obstante lo dicho, nos parece natural que, existiendo títulos oficiales otorgados por el Estado, los poseedores de ellos sean los preferidos para ocupar las cátedras de la enseñanza oficial pagada por el Estado, aunque realmente, existiendo las oposiciones previas, no se ve la necesidad «absoluta» del título, puesto que en ellas se veía quién tenía competencia científica y quien carecía de ella.

Y aunque se muestren escandalizados y acudan al insulto los que cubren su ferroz intolerancia con el pabellón de la libertad, digamos, respondiendo a nuestra

honrada convicción, que mientras se anteponga el título a las condiciones personales del educador no habrá educación vigorosa en España, y que mientras oficialmente se dé más importancia al título que a las aptitudes prácticamente demostradas; es decir, mientras exista la superstición del título, nada práctico y provechoso se hará en materia de enseñanza: de los centros docentes continuarán saliendo titulados en vez de hombres preparados para las luchas de la vida.

Vamos a transcribir un artículo de Azpeitúa en «A B C», en el cual, con acerada ironía y burla burlando, pone en la picota esa absurda idolatría del título.

Dice así:

«DIORAMA

Hace poco tiempo los jueces franceses hubieron de castigar a un notario que,

sin tener título de médico, curó a muchos enfermos. Fué precisamente la fama de sus curaciones lo que le puso en tal trance. Se presentaron centenares de testigos para declarar que, desahuciados por los verdaderos doctores, el falso les había devuelto la salud.

—¡Usted no puede curar!—le dijeron los jueces.—Mejor dicho: usted no debe curar, porque no tiene un título que le autorice. Este título lo da el Estado, y como usted no lo posee, el Estado se ve en la obligación de negar que usted pueda hacer de un paráltico un hombre ágil, y de un anémico un atleta. Para el Estado siguen siendo tan parálíticos y tan anémicos como antes.

Esto afirmó el fiscal, representante del Estado, en defensa de los verdaderos médicos, quienes, según reza su título, deben y pueden curar, aun cuando en la

práctica no puedan. Hemos de convenir en que no hay razón humanitaria ni sentimental para oponerla a la razón (del Estado). Para el Estado, los parálíticos, los anémicos, los tuberculosos no son nada corporativamente; en cambio, los médicos son una profesión. ¿Qué paga un paráltico al Estado por su enfermedad? Ni un céntimo. Un médico ha comprado su título y paga contribución. ¿A cuál de los dos está obligado a defender el Estado? No hay duda; al médico.

Queda, pues, sentado que nadie debe entrar en un campo profesional sin poseer el título correspondiente. Y la prohibición será más absoluta cuando los intrusos se den buena maña y muestren capacidad. Nosotros denunciaremos al doctor Goyanes que se ha introducido en el campo de la literatura. El doctor Goyanes ha

dicho sobre Esquilo y el teatro griego algo muy original y muy interesante que no dijeron los literatos profesionales. Pero eso el delito del Sr. Goyanes es más grave; porque ha probado en el campo de la literatura la misma lucidez que el famoso doctor de Francia había mostrado en el campo de la Medicina.

Lo terrible del caso es que, como el Estado no otorga títulos de literato, no demos pedir la defensa de la profesión. En literatura no hay más títulos que los que unos se dan a otros de una manera gratuita, aunque no siempre generosa.

No sabemos cómo, pero es preciso ganizar la defensa. Declaramos inadmisibles que un doctor haga muy buena literatura. Y no vale la justificación de que los literatos también invadieron el campo de la Medicina curando el insomnio

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
Y FABRICANTES - - PATENTADAS
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentoja (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

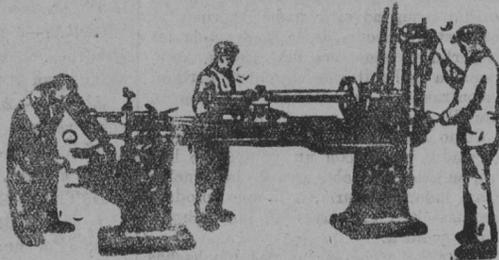
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales cascas armadoras para sus buques.



Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Anunciese en «Ejército y Armada»

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA. Acenida, 39.

Por un real extra para Vd. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas botella
025 ptes muestra de prueba

Farmacia Central
Pto. de la Estrella 11
Madrid
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

«LA FORTUNA»

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS FESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Lineas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Linea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal), con escalas en los principales puertos de Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Lineas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Mallorca-Palma de Mallorca-Arger y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus comisionados en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS

BAYON

Fuencarral, 29 dup.

MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIA para fábricas de conservas

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436